

EDICIÓN DE IMÁGENES PARA LA WEB CON GIMP

USO INTERNO

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	CONFIRMADO POR:

Fecha	Edición	Revisión	Cambios Realizados
03/05/2023	1	0	Versión inicial.



INSTRUCCIONES PARA LA EDICIÓN DE IMÁGENES - GIMP

MANUAL DE AYUDA

1. OBJETO

El objeto del presente documento es servir de guía para la edición de imágenes en el software libre GIMP, que deberá estar instalado en el sistema.

2. CARACTERÍSTICAS DE LAS IMÁGENES A INSERTAR EN LA WEB / BOLETÍN

Para cumplir con las normas de accesibilidad, las imágenes no deben contener texto escrito.

Las imágenes deberán ser libres de derechos. Pueden descargarse de los portales tales como <u>Pixabay</u> o <u>Unsplash</u>

El formato de los ficheros deberá ser siempre JPG, y no sobrepasar los 150 Kb, respetando la siguiente relación de tamaño:

Tipo de imagen	Formato	Tamaño (Alto x ancho)
Encabezado del boletín	Horizontal	Alto variable, Ancho exacto: 600 píxeles
Imagen insertada en el boletín	Horizontal y/o vertical	Alto variable, Ancho exacto: 600 píxeles
Evento de la agenda	Cuadrado	Exacto: 400x400 píxeles
Noticias	Horizontal y/o cuadrado	Exacto: 600x400 o 400x400 píxeles

3. UN VISTAZO AL GIMP





INSTRUCCIONES PARA LA EDICIÓN DE IMÁGENES - GIMP

MANUAL DE AYUDA

4. PREPARAR UNA IMAGEN CON GIMPF PARA INSERTAR EN LA WEB

- 3.1 Abrimos GIMP
- 3.2 Menú Archivo > Abrir (o CONTROL+0) (1)
- 3.3 Se abrirá el menú correspondiente. Buscaremos la fotografía que queremos editar, la seleccionamos y pulsamos el botón **abrir**.
- 3.4 Menú Archivo > Nuevo (o CONTROL+N)
- 3.5 Establecemos el alto y el ancho de la imagen: Por ejemplo, 600x400 para una noticia. Pulsamos aceptar.
- 3.6 Debajo del menú superior, nos aparecerán las miniaturas de las dos imágenes (2). Podemos movernos de una a otra, pulsando la miniatura correspondiente.
- 3.7 Pulsamos la miniatura de la fotografía original.
- 3.8 Pulsamos la herramienta de Selección (3) (o tecla R).
- 3.9 Seleccionamos la imagen al completo, y **Menú Editar > Copiar** (o CONTROL+C)
- 3.10 Pulsamos la miniatura de la imagen nueva que hemos creado.
- 3.11 Menú Editar > Pegar (o CONTROL+V)
- 3.12 Podemos mover la capa que hemos pegado con la herramienta mover (4)
- 3.13 Para ajustar el tamaño de la capa que hemos pegado, pulsamos la herramienta de escalado del menú (5)
- 3.14 Una vez ajustado el tamaño de la capa al tamaño de la nueva imagen, Menú **Archivo > Exportar** (o CONTROL+E)
- 3.15 Añadimos el nombre, seleccionamos la carpeta donde lo queremos guardar y pulsamos + en la opción "Seleccione el tipo de archivo (Por extensión)

exportar la Imaden			^
Nombre:	pruebalpng		
Suardar en la carpeta:	🕻 🖿 User Majadahonda 🛛 Documents		Crear carpeta
Lugares		Tamaño Modificado ٨	Vista previa
🔍 Buscar	🛅 Plantillas personalizadas de Office	02/12/2020	
🖹 Usados reciente	🛅 SideSync	20/12/2020	
🛅 User Majadahonda	🛅 My Music	01/03/2021	(?)
🖻 Escritorio	🛅 Mi música	01/03/2021	$\mathbf{\mathbf{\overline{U}}}$
🗢 ADATA SD700 (D:)	My Videos	02/06/2021	
🕩 Windows (C:)	Mis vídeos	02/06/2021	No hay colocción
🛅 Pictures	Adobe	09/06/2021	No hay seleccion
Documents	Zoom	06/07/2021	
	Certificados	25/08/2022	
		26/10/2022	
	My Pictures	05/12/2022	
	Mis imagenes	05/12/2022	
	1		
\sim /			
+ <			
strar todos los ar	rchivos		
Seleccione el tipo de	e archivo (Por extensión)		
Anarda			Exportar Cancolar
Ayuua			Cancelar

USO INTERNO DEPARTAMENTO



INSTRUCCIONES PARA LA EDICIÓN DE IMÁGENES - GIMP

MANUAL DE AYUDA

Nº revisión: 0

Página 4 de 4

3.16 Se despliega el menú de formato del archivo. Seleccionaremos 'Imagen JPG'

 Seleccione el tipo de archivo (Por extensión) 	N=6
Tipo de archivo	Extensiones
Imagen de Photoshop	psd
Imagen de PostScript encapsulado	eps
Imagen GIF	gif
Imagen IRIS de Silicon Graphics	sai.rab.raba.bw.icon
Imagen JPEG	jpg,jpeg,jpe
imagen OpenExk	exi
Imagen PBM	pbm
Imanan DFM	nfm
Ayuda	Exportar Cancelar

- 3.17 Pulsamos 'Exportar'
- 3.18 Se abrirá el menú de exportación en JPG.
- 3.19 Seleccionamos la calidad al 65%



- 3.20 Pulsamos, de nuevo, 'Exportar'
- 3.21 La imagen que hemos guardado está lista para su publicación.